SECRETARIO MUNICIPAL

CERTIFICADO DE VIGENCIA PROVISORIO

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de La Serena, que suscribe, certifica lo siguiente:

- 1. Que la comisión electoral conformada para la elección de directiva de la Organización Comunitaria Funcional Club Deportivo Y Cultural Cerro Tololo, ha efectuado con fecha 2 de Diciembre 2022, el depósito de los documentos señalados en el artículo 6° del texto refundido de la Ley Nº 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias (fijada por Decreto 58 de 2019 del Ministerio del Interior).
- 2. Que de acuerdo al acta de elección de dicha organización de fecha 28 de Noviembre 2022, la conformación de su directiva es la siguiente, dejando constancia que ésta se inscribió con el Nº 8552 de 6 de Diciembre de 2022 en el Registro de Directivas de las Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, encontrándose vigente hasta el 28 de Noviembre de 2025.

CARGOS NOMBRES

Presidente : Ian Erick Órdenes Jiménez

Secretario : Sandra Isabel Romero Zenteno

Tesorero : Claudio Hernán Araya Cortés

Suplentes : Diego Angel Gómez Espinosa

Sergio Andrés Vega Cabrera

Juan Alberto Fábrega Cortés

- 3.- Que atendido lo anterior, la Organización Funcional Club Deportivo Y Cultural Cerro Tololo, se encuentra vigente e inscrita en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena bajo el Nº 352-Bis del 28 de Julio de 1994.
- 4.- El presente certificado tendrá una vigencia de sesenta días corridos, y podrá renovarse en caso de existir reclamaciones pendientes hasta que el fallo del tribunal electoral regional se encuentre ejecutoriado.

LA SERENA, 6 de Diciembre de 2022.

LMV/KMP/sbc.-